



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0017789/2014

VISTO:

La nota elevada por la Qca. María Antonia López Basto, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 16° y 28° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades y Universidades.

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Qca. María Antonia López Basto con los siguientes miembros: Director: Dr. Mariano A. Teruel, a propuesta del Director: Dra. Elizabeth L. Moyano y los Dres. Gustavo A. Argüello y Alicia B. Peñeñory

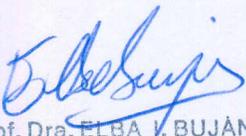
Artículo 2°.- Autorizar a la Qca. María Antonia López Basto a desarrollar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II, Laboratorio III, Química General I y Química General II del Dpto. de Fisicoquímica.

Artículo 3°.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

385


Prof. Dra. ELBA J. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC